

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de doña Carmen Alicia Calaza López, A Estrada (Pontevedra)

7287 Otorgamiento de escritura.

Yo, Carmen Alicia Calaza López, Notario de A Estrada, hago constar que se otorgó escritura de protocolización de operaciones particionales de los bienes de Manuel Fernández Pena y Mercedes Feros Arjones el 1 de octubre de 2020, en virtud de partición por mayoría, en mi Notaría, situada en A Estrada (Pontevedra), calle Calvo Sotelo, número 39-33, 6.º F.

El motivo del presente es que, doña Enriqueta Feros Castro, como parte interesada y no compareciente, tenga conocimiento del otorgamiento de la escritura antes referida.

En A Estrada (Pontevedra), 25 de noviembre de 2020.—La Notario.